



AVISO AL PUBLICO

FÁBRICA DE SAN JOSÉ.

Desde mañana lunes habrá pan caliente en los depósitos de la misma á las horas siguientes:
1.º por la mañana.
2.º para la comida del medio día.
3.º los clásicos róllos de la noche.
Desde el mismo día queda abierto al público el depósito central de pan y róllos, calle de la Frenera.

LA PAZ DE MURCIA

No publicándose LA PAZ mañana **Dos de Mayo**, consignamos hoy el recuerdo de admiración impercedero, inextinguible, que nos inspiran los héroes de la independencia nacional en el **Dos de Mayo de 1808**; los de la honra nacional en el Callao el **Dos de Mayo de 1866** y los de la libertad y sostenedores de las instituciones vigentes en Bilbao el **Dos de Mayo de 1874**.

Por mas que hayan desaparecido de entre nosotros, viven en nuestros corazones y están escritos con letras de oro en las mas brillantes páginas de nuestra historia patria, los nombres de

DAIOZ Y VELARDE.

Méndez Núñez y Duque de la Torre así como los de los demás que tomaron parte en aquellas célebres y gloriosas jornadas.

¡Viva España independiente!

¡Viva España con honra!

¡Viva la libertad!

¡Viva D. Alfonso XIII y la Reina Regente!

No hemos terciado en la cuestión enojosa suscitada por «El Noticiero de Lorca», acerca de los bienes del Colegio de la Purísima, porque en la colección de LA PAZ está escrito lo que ya en otra ocasión tuvimos que decir en defensa de Murcia, que vive á costa de su suyo y no de los demás, y quedó aclarado que nuestra ciudad no es responsable de lo que las disposiciones oficiales ordenen, procedan de donde procedan.

Los lorquinos, y en su nombre la prensa de aquella ciudad, hacen muy bien en defender lo que crean les corresponde de justicia; pero muy mal en mezclar á Murcia, cuyas 90,000 y pico de almas son ajenas á esas cuestiones.

Si fuéramos á entrar en una polémica, tendríamos que decir que tenemos una cárcel que no es solo de Murcia, y sin embargo la sostiene nuestro Ayuntamiento, pues tarde ó nunca cobra lo de los otros Ayuntamientos del partido judicial; diríamos que tenemos establecimientos de beneficencia provinciales y si reciben algún auxilio particular es solo de los hijos de Murcia; diríamos que ese Instituto á quien se acusa de retener los bienes del Colegio lorquino, es establecimiento provincial por mas que resida en Murcia como los establecimientos benéficos y como la Diputación, que no pueden hacerse tantas partes como pueblos componen la provincia, y porque lógico y natural es que residan en el centro y cabeza de la misma.

No negaríamos á «El Noticiero de Lorca» el derecho que tiene para averiguar si esos bienes están bien ó mal donde se hallen; pero sí en absoluto para mezclar á Murcia en el asunto.

En «El Panderon de Jumilla» hemos leído, que al formarse allí el comité de nuestro partido, quedaron excluidos los romeristas, por no haber acudido á pesar de ser invitados por nuestro amigo D. Eulogio Pérez.

Si esa conducta es cierta y las reticencias de nuestro colega «El Panderon» son fundadas, sin duda los romeristas de Jumilla no son de la raza de los de aquí ni de otras partes, que tan lealmente han procedido en su fusión, y tan obedientes se han mostrado á la carta circular de nuestros queridos amigos los Sres. Romero Robledo y López Domínguez.

Mucho nos alegraríamos que fuera broma de «El Panderon» y nada más, lo que ha escrito sobre ese asunto.

En «El Resumen» del día 29 de Abril último, hemos visto, con satisfacción, el ingreso en el círculo reformista de nuestro partido, del joven D. Fulgencio Fúster Fontes, hijo de nuestro particular y querido amigo, Sr. Conde de Roche. Otros dos jóvenes murcianos, hijos de un conservador, han tomado también plaza en nuestras filas é inscrito sus nombres entre los de los socios de dicho círculo. Nos place que la juventud se aleje de ciertas antigüedades que ni siquiera pueden figurar en la historia y se asocien al movimiento civilizador de que informa nuestro

siglo, llamado gráficamente el de las luces. El mundo marcha y nadie puede contenerle en su gloriosa carrera. El porvenir, es de la juventud.

Hoy es el primer día del simulacro de elecciones municipales, con arreglo al pacto de San Javier, y sin tener en cuenta la nulidad de su base, puesto que, como se probará, no podrán resistir al mas ligero examen de la razón y de la ley completamente olvidadas por los pactistas, los que, para prevenirse, temerosos de una derrota, dicen que dejarán libre el colegio donde luche el candidato republicano.

Nosotros, con grandes probabilidades de conseguir el triunfo de algunos que presentásemos de nuestra comunidad política, no queremos ser cómplices de tamaños desafueros y nos retiramos con los demás partidos que no se han prestado á servir de figuras decorativas, fiando nuestra causa, á la justicia. De aquí nuestra protesta.

Teatro.

Damos principio á la tarea que voluntariamente nos hemos impuesto de la revista dominguera de Teatro, por mas que diariamente ha hecho el periódico la de las obras puestas en escena y de su buen desempeño, y dicho se está que todos los actores cumplieron con su deber y que no sabemos á quien tributar nuestros justos sinceros elogios y darle la preferencia, como no sea á la sin par reina de la escena D.ª Julia Cirera y reina de la hermosura. Nos hemos acostumbrado á verla, de tal suerte que la noche que no trabaja parece que nos falta algo. ¿Pues no ha de faltar? Pero no por lo que decimos vaya á ofenderse la señorita Gambardella, que si no reina es una princesa en el arte, y tan bonita... que... vaya no lo puedo expresar.

De *Redención*, que fué el drama á beneficio de aquella, no diremos otra cosa, sino que sabemos de una señora que se afectó tanto que dijo no volverá á ver *Redención*, y al día siguiente, lo primero que nos preguntó fué si D.ª Julia estaba buena, y debemos consignar que abandonó el Teatro cuando Hortensia se dirige al sofá con su amante, donde empieza su agonía y no pudo ver muerto en el suelo aquel ángel redimido, ¡hermoso ángel como nunca lo ha podido concebir la mente del poeta!

Pero si aquella señora hubiera permanecido hasta el final de la función, habríase tranquilizado al verla aparecer en el monólogo *Agua vella*, antitesis de *Redención*, diciendo... aquí no ha pasado nada y demostrando en él, todo el talento y toda la gracia con que el Cielo la ha dotado, pues si difícil es el desempeño de *Redención*, creemos que es mucho mas difícil el del monólogo, que lo hizo á la perfección, teniendo al espectador en continua hilaridad. Aquí se lució soberanamente el galán joven Sr. Balguero, tanto que creamos, y no nos equivocamos, que si hubiera sido un papel hablado, no expresaría un esposo aburrido y desolado como lo hizo solo con el accionado. Le damos la enhorabuena porque demostró ser un actor de mérito.

A beneficio del Sr. González se puso en escena *D. Alvaro ó la fuerza del sino*. No nos gusta. Tiene muchos pasajes que comienzan hoy y continúan cuatro años después, esto es inverosímil; macho bajar y subir telones, muchos soldados, y sobre todo un desastroso final de puñaladas, estocadas, saltos mortales y truenos y relámpagos, que hacían estremecer hasta la concha del apuntador. La verificación buena, buena, buena como de Ángel, al fin obra maestra, y todos los demás actores, tal cual en sus respectivos papeles, sobresaliendo el Sr. González que tuvo momentos felices.

El noveno mandamiento de ayer sábado, desempeñado como siempre, esto es á la perfección, é igualmente *Pepa la frescachona* que nos hizo reír, probando D.ª Julia Cirera, lo que tenemos repetidas veces dicho, que es una artista sin igual, lo mismo en el drama que en la comedia. Quisiéramos verla y oírla en el *Oleto*.

Y le suplicamos que no nos dé otro susto cuando caiga el telón, que si en la noche del miércoles la coja de lleno, Dios sabe lo que hubiera sucedido.

En esta semana hemos visto el Teatro favorecido dos veces en ambos beneficios y lleno, como vulgarmente se dice, de pollas elegantes, oscureciendo á las rubias flores con que casi todas se adornaban, y aquí viene como de molde aquella salve que cantó D. Antonio Rubio en sus versos publicados en «El Diario» del jueves último:

«Salve, ciudad deliciosa!
Dios su gracia darte quiso:
porque la murciana hermosa
para mí no es otra cosa
que un ángel del Paraíso.»

Vecina nuestra en el Teatro es una niña de 17 Abridles, de ojos negros y una boca... aquella boca cuando se entreabre para sonreír enseña unos dientes que son... blancos ¿para qué decir que son perlas? Y su aliento, esto sí que lo digo, es el perfume del nardo; y tiene un lunar en el labio superior que dá la hora: Dios quiera que su novio no me atice un palo en la misma y propia cepa de la oreja por lo que digo.

Cuando á D.ª Julia Cirera le presentaron tantos y tan variados ramos de flores era de ver el Teatro Romea. ¿Por qué no ha de estar siempre así? Porque los jóvenes que lo animan todo con su presencia, se entretienen en mil cosas que no quiero decir y van á partes donde no puede ir esa multitud de muchachas bonitas y virtuosas que los hacen felices con las miradas de sus ojos. Ha dicho.

Pero no, que aquí viene también como de molde decir algo á un «Suscriptor» que nos ha aludido dos veces en el periódico «El Criterio Murciano», números 246 y 248, que á la verdad no tuvimos intención de contestar, porque es bastante insignificante y trivial lo que dice respecto de nuestra humilísima persona, pero nos obligan á ello las justas quejas que nos ha dado el consorje del teatro.

La primera alusión se refiere á música y desearíamos que el señor suscriptor nos ilustrara, recordándonos donde hemos dicho que la banda de la Misericordia la ha de tragar el que no la quiera.

¿Pues aunque fuera una píldora operativa de Seigel?

Cuando nos lo recuerde nos ocuparemos mas por extenso del particular, y probaremos que esa música no ha sido ni es rémora, para que los aislados aprendan á leer y escribir, y aprendan también en los talleres allí establecidos; porque tenemos muy acreditado que si bien nada, ó muy poco, sabemos de enseñanza primaria; no nos sucede lo propio tocando el violón en el que estamos seguros que el suscriptor nos ha de aventajar.

Pasemos á lo del teatro. Si el suscriptor firmante del remitido del «Criterio Murciano», quería denunciar la dependencia municipal con motivo de la sociedad del mismo, (del teatro) podía por sí haberlo hecho, puesto que lo cree un deber; pero nosotros no tenemos que decir de individuos de vigilancia que cumplen bien y que están en sus puestos.

Y entonces por qué existen en los lugares secretos, semejantes encharcamientos? Los producirá el consorje si se ve en el caso de una necesidad de poca espera, ó será cierta parte del público? Suplico al Ayuntamiento, ó á quien corresponda que tenga la bondad de facilitar al consorje un aparato en forma de columna mingitoria para que vaya detrás y delante de todos, ó que lo plante de centinela en aquellos sitios.

Finalmente, dice que hay todavía cáscaras de fruta seca que allí se comió en la pasada Pascua de Navidad. No es así, amigo suscriptor; lo que hay son puestos de vino, aguardiente, avellanas, garbanzos, habas, mosachones, velas de sebo y otros comestibles, y voy á solicitar permiso para vender con un cántaro agua de la Luz, á grito herido en el templo de Talía.

¿Y qué culpa tiene el consorje que por las mañanas quite las cáscaras de fruta seca y por la noche se vuelvan á encontrar?

He concluido.
Me se olvidaba añadir. Firmo con mi nombre y apellido, porque con iniciales, puedo ser Antón Rapado, como si pusiera una M. y S. Mono Sabio, y que estoy decidido á no contestar nada que me se diga encubierto con el anónimo.

Antonio Romero.

Modas y salones.

La lluvia y el buen tiempo.—Esperanzas defraudadas.—Traje de batalla.—Confeciones.—Importancia del ferrocarril.—Capotas.—Trajes de novia.

El período que atravesamos de continuas transiciones atmosféricas introduce una verdadera anarquía en el traje y adornos de la señora. Si por instantes la temperatura es cálida y podemos hacernos la ilusión de que nos sonríe la primavera, pronto un descenso del barómetro nos pone en guardia nuestra esperanza primaveral, y en vez de los trajes claros y frescos, tenemos que recurrir á las telas oscuras para hacer frente á las borrascas que nos sorprenden y malogran nuestros preparativos primaverales.

El traje para todo uso ó de batalla es el mas práctico y comodo en esta época de año tan llena de indecisiones: se hace de buré ligera de tono, un color de ladrillo ó azul oscuro; la falda con mucho vuelo se abre sobre una quilla de

terciopelo listado, cuyas listas ó rayas son del mismo tono que las telas del vestido. Se hace una túnica drapada muy amplia y un cuerpo amazona con plastrón de terciopelo listado. Cuello recto y paramentos adecuados.

La chaquetilla hechura de sastrero, es la confección de actualidad que mas favor goza. Las jóvenes la llovan de paño fantasía rayado, ó de terciopelo liso.

La forma sigue siendo la misma, cruzada ó cerrada, según sea el capricho de la persona que la usa.

También es objeto de predilección la manteleta ó visita esclavina forma castrillo. Muy ajustada, es encantadora en su sencillez, porque este modelo no exige mas adorno que un galón picado ó una hilera de perlas en los delanteros.

En todas estas prendas complementarias ó de confección, la elección del ferrocarril reclama mucho esmero. Para forrarlas se emplea el surah del mismo color de la prenda, ó un tafetán glaseado á cuadritos muy diminutos.

La expota ha recuperado su primitiva forma renunciando á las exageradas prominencias que tanto la afaban. Las formas moderadas son las que sobreviven á las eccentricidades.

Todo lo que puede embellecer al cuerpo de los vestidos y contribuir á su esplendor, es aceptado por la moda, á esto se debe el creciente apogeo que disfrutan los collares plastrones de perlas de azabache negro ó de colores mezclados con perlas de oro. Tan espléndido adorno da al traje un aspecto de elegancia y magnificencia. Este plastrón se lleva particularmente en los trajes de encajes. El vestido negro sigue siendo el mas distinguido y nada hay que destruya el favor de que goza entre las señoras elegantes.

Hemos entrado en una de las épocas del año en que se celebran mas matrimonios. Los trajes de seda son objeto de una solución que con mas propiedad podríamos llamar una reacción. Estos trajes van de nuevo á afectar las formas clásicas á grandes líneas. Se emplearán para ellos las telas que corresponden á su estilo, tales como el satén de reflejos plateados y el moaré de anchas rayas satinadas. El velo de punto antiguo reemplazará al tul. Esto respecto de los grandes trajes de novia; los ordinarios seguirán siendo de satén adornados con flores de azahar y sobre delantero de tul bordado.

ERNESTINA.

Paris 23 Abril 1887.

Todas las noches del presente mes de Mayo, tendrán lugar en la iglesia de Santo Domingo de esta ciudad, los ejercicios llamados de las flores, rezándose al toque de oraciones el Rosario y Letanía, siguiendo después una plática por un P. Misionero, y finalizando el religioso acto con los cantos que ejecutara el coro de niños del colegio de los SS. CC. de Jesús y María.

Ayer se bautizó en la iglesia de San Juan un nuevo vástago que felizmente ha dado á luz la esposa de nuestro amigo el notario eclesiástico D. Andrés Hernández. Sea enhorabuena.

Con motivo del día de hoy enviamos nuestro cordial saludo al Sr. Director de «El Noticiero».

Esta noche se estrena en Romea la notable producción de Echegaray *De mala raza* y el miércoles se dará la primera representación de la popular obra *La gran vía* para la cual se han pedido ya localidades.

Tenemos entendido que S. E. I., el Sr. Obispo, está satisfecho de su visita á la corte por haberse resuelto, según sus deseos, los importantes asuntos que allí le llevaron.

Ha entrado á formar parte del Consejo de Administración de la Cooperativa de Empleados por haber adquirido el número de acciones suficientes, D. Mariano Girada.

Anteayer se recaudaron en los diferentes filatros de esta capital 869 pesetas 80 céntimos.

Está siendo objeto de muchos elogios la preciosa marina de D. Mateo Boronat, expuesta en el escaparate de su establecimiento.

A la Guardia civil se ha presentado un Bullas un sujeto diciendo que en la carretera le habían sido robadas por tres desconocidos 811 pesetas 25 céntimos.

Parce ser que las declaraciones del demandante son algo dudosas por lo cual este ha quedado hasta que se prueba, á disposición del Juez municipal de aquella villa.

En el 2.º, 5.º, 6.º y 7.º colegio no pueden votar los electores mas que dos conejales de los tres que se eligen en ellos, á tenor de lo dispuesto en el art. 42 de la ley municipal.

Ayer se sacrificaron en la Casa-Rastro de esta población 7 reses vacunas y 41 del ganado lanar y cabrio.

Decía ayer «El Criterio»: «Ayer mañana ocurrió una terrible desgracia en la Casa Misericordia.

Un asilado de 13 años de edad se cayó desde la altura de un tercer piso recibiendo un golpe tan terrible que es casi imposible reconocer sus facciones, pues dicho golpe lo recibió en la cara.

Por mas que su estado es muy grave, nos hace esperar que se salve, por el notable esmero que tanto el celoso director del establecimiento, como los demás dependientes, están poniendo en su cuidado.»

Se ha remitido por la Alcaldía á los Sres. Alcaldes de Madrid, Valencia, Cartagena, Alicante, Almería, Lorca y Orihuela el anuncio de la subasta de nuestro Teatro Romea, por si en las citadas poblaciones hubiese postores.

Hace tiempo que la Guardia civil vigilaba á Antonio Sánchez Cerezo y Antonio Ruiz Bueno, por recaer sospechas sobre ellos de que fueran expendedores de moneda falsa, hasta que el día 23, y en ocasión de ir á montar en el tren en dirección de Alicante, fueron capturados, ocupándoles 1,162 pesetas en monedas falsas y varios documentos de importancia referentes á dicho delito.

La Intendencia militar de Valencia ha remitido á la Tesorería de Hacienda 13 libramientos importantes 54,599 pesetas 47 céntimos.

Quinientos reales en daros viejos dan un peso igual á quinientos treinta y ocho reales en alfonosinos.

Cien millones de pesetas en duros de Carlos III ó Carlos IV dan, en igualdad de peso, ciento seis millones seiscientos mil pesetas.

El 15 de Mayo se subastarán los consumos de Alguazas.

SECCION NEUTRAL

Sois, Almazán, demasiado bueno y considerado, para con nuestro antiguo amigo Eduardo.

No os censuramos por ello. Pero ya comprenderéis que nosotros, respetando como el que mas su personalidad, no podemos dejar de decir al político, lo que conviene hacer público para los intereses generales de todos. Ese buen señor, elevado á la altura donde nunca soñara llegar, se ha creído una potencia de primer orden, con la pretensión de ser infalible en todo lo que dirige.

En la cuestión Cementerio, hay que concederle buena intención, pero anduvo demasiado torpe, pues que no procuró aportar al expediente, documentos fehacientes que acreditasen lo que mas interesaba justificar. «Afortunadamente todo se vencerá y las cosas os tomarán otro rumbo, ni se los imprimirá otro carácter, que el que corresponde á un pueblo culto con clero muy ilustrado, y de ello todos deben felicitarse en bien de ambas potestades.

Inicia con buena voluntad el señor Alcalde, persona de buenos antecedentes liberales y carácter conciliador y práctico, la idea feliz de verificar unas elecciones con el consentimiento y cooperación de todos, y desde luego se interpone en su camino, llevado de un odio inextinguible hacia el partido liberal reformista, imposibilitando toda concordia. Esto es lo que venimos observando y, sobre lo que hemos guardado silencio, por no disgustar á nuestro amigo D. Rafael, á quien dejamos libre de toda responsabilidad, escogitando esta sección ofrecida al que no puede contar con otro lugar mas preferente. De todos modos se lo agradecemos, y ya ve que no se abusa, pues solo hacemos ligeras indicaciones con la sana intención de que se aprecien en lo que valen.
Hasta otra.

Extracto de algunos periódicos: «El Estómago es el origen de la Sangre y de todas las facultades del cuerpo; las Píldoras de Bristol son la gran medicina para limpiar el estómago y regularizar los intestinos.»

«La Zarparrilla de Bristol cura radicalmente desde la mas ligera descomposición de la sangre, hasta la mas inveterada enfermedad venérea.»

«No hay caso de Dispepsia que resista á la poderosa acción de las Píldoras de Bristol. Puede decirse que forman una nueva mucosa. La acedia desaparece, la opresión se disipa y los dolores cesan al poco tiempo de su uso.»

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy no contiene disposición alguna de interés general.

NOTICIAS GENERALES

La Cámara de comercio de Jerez de la Frontera, ha emitido dictamen á la pregunta hecha por el ministerio de Fomento respecto de la adulteración de los vinos.

La importancia que tiene aquella zona productora, hace que el dictamen emitido por la Cámara de comercio sea uno de los mas interesantes y dignos de tomarse en cuenta, por eso daremos anticipadamente un ligero extracto de él.

En cuanto á los alcoholes industriales, dice, evocando el sentir unánime de teóricos y prácticos, que no deben ser empleados para beneficiar ni encastrar los mostos. Para este objeto solo sirve el que se obtiene de la uva, y aun éste con graduación que le permita conservar los éteres, de modo que favoreciendo su asimilación á los vinos, mejoren al propio tiempo su sabor y su aroma.

A su juicio, toda mezcla de aguardientes industriales con los vinos naturales debe ser considerada y perseguida como constitutivo de adulteración, y el empleo de algunos de aquéllos, los amillicos, los procedentes de granos patatas ó remolachas, tanto por el encubrimiento de vinos como para confeccionar licores, debe ser considerado como grave atentado contra la moral y la higiene públicas.

Por último, para contrarrestar los fraudes y falsificaciones, y que renazca la confianza así en el comercio interior como exterior, hace suma falta una ley de marcas regionales que garanticen la procedencia y pureza de los vinos legítimos, disipando la oscuridad y confusión que hoy reinan.

Para desarrollar en España la fabricación del alcohol de vino, reclama principalmente que se recarguen con cuantos derechos y gravámenes sean posibles los alcoholes de industria; libre introducción de aparatos destilatorios; libres de todo tributo alambiques portátiles y los que se instalen como industrias anexas á la explotación vinícola, y reducción de las enormes tarifas de subsidio impuestas á las pocas fábricas que hoy existen con tan difícil vida.

Este objeto importantísimo se viene persiguiendo hace mucho tiempo en Jerez, cuyo nombre se vé usurpado constantemente por otros productores de España y por fabricantes del extranjero, y para coadyuvar á estos propósitos, habla en fin, la Cámara Jerezana de la conveniencia de montar estaciones etnológicas y laboratorios en los principales centros de producción ó de exportación.

Continua en aumento la epidemia del sarampion en Málaga.

El Consejo de ministros celebrado anoche en la Presidencia terminó poco despues de las doce.

Empezó el Consejo cambiando los ministros sus impresiones sobre el resultado de la revista militar y la manifestación tan entusiasta como sincera que el pueblo de Madrid tributó á S. M. la Reina regente, y acordando elevar al Trono la propuesta de indulto, que seguramente se dignará conceder S. M., á un marinero sentenciado á pena capital, en causa seguida en el departamento del Ferrol, de cuyo asunto dió cuenta el ministro de Marina.

El ministro de Ultramar llevó al Consejo el importante expediente del cable de Canarias á Puerto-Rico, el cual, por las relaciones que tiene con la Direccion de Telégrafos, se acordó pasara á estudio del ministerio de la Gobernación, para resolverse en su día en vista y á presencia del dictamen oportuno.

El Sr. Balaguer dió también cuenta de otro expediente, que segun nuestras noticias, no era de interés general.

El único particular, de algún carácter político, de que se trató en Consejo fué el de las elecciones municipales de Valencia.

El señor ministro de la Gobernación expuso clara y detalladamente el estado de esta delicada cuestión, y,

atendiéndose pura y simplemente á la deplorable situación en que parece hallarse aquel censo, habria propuesto la suspensión de las elecciones municipales próximas á celebrarse en dicha ciudad; pero de una parte, la ley no autoriza expresamente la suspensión, y de otra, si se acordaba esta respecto de Valencia, no podía denegarse en cuanto á otros Ayuntamientos que alegaban la misma pretension.

Estando el asunto *sub judice*, si los tribunales declaran en su día la falsedad del censo, entonces procederá, como consecuencia lógica y legal, la nulidad de la elección.

Así lo entendió el Consejo, y aceptando las ideas y los puntos de vista del señor Leon y Castillo, convino en no acordar la suspensión de las elecciones municipales de Valencia.

Algunas impresiones se cambiaron también los ministros respecto al proyecto de ley de empleados, que corre á cargo de la Presidencia, sin tomar acuerdos definitivos sobre este delicado asunto, que es objeto del estudio y de la meditación más preferentes del Sr. Sagasta.

Los ministros de la Guerra y de Fomento no llevaron asuntos relativos á sus respectivos departamentos.

El Sr. Alonso Martínez tampoco dió cuenta de ningún asunto de Gracia y Justicia, viéndose precisado á retirarse antes que sus compañeros, por encontrarse muy molestado con un fuerte dolor neurálgico.

El señor ministro de Estado, que tiene tan reciente la desgracia que acaba de experimentar, no asistió, con tan justificado como triste motivo, al Consejo, que terminó antes de las doce.

En una casa de la calle de Fernandina, de Barcelona, han sido detenidos por la Guardia civil dos hombres y dos mujeres que, procedentes de Madrid, habian ido á aquella capital á ejercer su industria del robo.

En la casa se han encontrado gran número de alhajas robadas y herramientas y útiles del oficio.

Ayer juró en manos de S. M. el cargo de comandante de Alabarderos el general Castillo.

Ayer se recibió en Madrid noticia de un brillante hecho de armas realizado en Joló por nuestras tropas.

El día 16, el coronel Avalos, gobernador de Joló, con 900 hombres, obtuvo una completa victoria sobre moros rebeldes en Maibug, tomando con sensibles pérdidas dos cortas formidables, cogiéndoles artillería y causándoles numerosos muertos y heridos.

Maitug quedó reducido á cenizas. El barrio chino fué respetado, y ellos conducidos á la plaza de Joló por propia voluntad como neutrales. Buques de la division del Sur han contribuido á tan brillante resultado. El hecho es de gran trascendencia moral y material, por completar nuestra dominación en el Archipiélago joloano.

Un vecino de Cantillana recibió hace pocos dias una carta exigiéndole 2.000 duros bajo amenazas de muerte.

Las autoridades adoptaron tan oportunas medidas en el acto en que tuvieron conocimiento del hecho, que ha sido detenido el autor de la amenaza, que ha resultado ser el herrero de la casa.

A juzgar por el siguiente telegrama que publica *El Imparcial*, ha quedado terminado el incidente surgido en la frontera franco-alemana:

«Paris 29 (10'15 noche).—El incidente de Pagny está terminado.

El Gobierno ha recibido un despacho en que el embajador de Francia en Berlin anuncia que el Gobierno alemán, aceptando las pruebas que se le presentaron de que el comisario Schnaebeler fué al territorio alemán citado por el comisario Gautsch, ha dado las órdenes necesarias para que Schnaebeler sea inmediatamente puesto en libertad.

Los ministros se muestran grandemente satisfechos por la solución del incidente.

Anúnciase que en justa deferencia á lo hecho por Alemania, Schnaebeler no volverá á ocupar su puesto de comisario en la frontera, sino que se le destinará á otro puesto en otro extremo de Francia.

En los círculos políticos se califica de triunfo inmenso de la diplomacia

francesa» el acto del Gobierno alemán.

Aunque esta es la impresión de los hombres políticos, me consta que los periódicos sensatos como *el Temps* y *el Journal des Debats* se abstendrán de comentar en ese sentido la solución y tratarán el asunto con la parquedad y prudencia que lo han venido haciendo hasta aquí, sin decir nada que pueda herir la susceptibilidad alemana.—M.

En el pueblo de Navalmanzano (Segovia) un sujeto reclamó el auxilio de la Guardia civil para que le defendiese contra las amenazas de un cuñado suyo, y como este hiciera armas contra la fuerza de dicho instituto, esta hizo fuego, resultando muerto el agresor.

Dice un colega que ayer fué detenido uno de los autores del hecho brutal cometido con tres niñas en Madrid.

Los criminales parece fueron tres, además de una mujer que se halla detenida.

Ayer á las tres de la tarde, hallándose en el balcón de su casa una de las niñas en cuestión, vió á un hombre que anteayer estuvo hablando con ella en la calle y en el que reconoció á uno de los criminales. Sobrecogióse la criatura al verle, y fué presa de un síncope.

La madre de la muchacha, que la vigilaba, se apercibió en el acto de lo sucedido é inmediatamente fué preso aquel individuo por agentes de la autoridad. Las otras tres niñas parece le reconocieron también.

Si alguna inexactitud hubiese en algun detalle de esta noticia es debida á que la hemos oido en los barrios donde el hecho ocurrió, contada por distintas personas y en diversa forma, pero coincidiendo todas en la veracidad del hecho que referimos y que no quedará impune, merced al extraordinario celo que con gran inteligencia está desplegando el juez de instrucción del distrito del Hospital, Sr. Saavedra.

Subastas.—El 10 de Mayo se subastarán, segunda vez, (en el gobierno de Huesca los acopios de conservación de la carretera de Jaca á El Grado, sección de Naval á Ainsa, en 7.518'70 pesetas.

El 13 de id., ante la Junta diocesana de Santiago, la reparación del convento de Capuchinas de la Coruña, en 4.911'65.

El 28 de id., en las delegaciones de Hacienda de Ciudad-Real y Cuenca y en las minas de Almaden, el suministro de maderas de pino para servicio de estas durante 1887-88, en 10.449'50 pesetas.

El 21 de id., en el Ayuntamiento de Madrid, el vaciado y construcción de las sepulturas necesarias en el cementerio municipal del Este durante el año 1887-88.

El día 7 de Junio se subastará en la dirección de Administración local y en la Diputación de Valencia la construcción del trozo segundo de la carretera del Puerto de Beniganim al de Salem, en 283.817'44 pesetas.

El 26 de Mayo, en la superintendencia de las minas de Almaden, el servicio de extracción de escorias de los hornos de destilación durante la campaña de 1887-88.

La precipitación con que dimos cuenta ayer de la revista militar verificada en la Castellana y la premura del tiempo nos impidió reseñarla extensamente, haciéndonos cargo de los hechos mas salientes de ella.

A las cuatro en punto de la tarde salia S. M. del real Palacio, acompañada de la duquesa de Medina-Sidonia como dama de honor, uniéndosele en la plaza de la Armería el ministro de la Guerra y los capitanes generales Novaliches, Cheste y Jovellar, los directores de las armas del cuarto militar y ayudantes de S. M., el comandante general de alabarderos y el jefe de la escolta Real.

Seguian á estos los oficiales de Estado mayor y ayudantes de órdenes, y el escuadrón de Escolta real.

El aspecto que presentaba la régia comitiva no podía ser mas brillante, y difícilmente se borrará de la imaginación de cuantos presenciaron su paso por Recoletos.

Sobre el grupo de generales cuyos uniformes ostentaban los vistosos colores de las bandas, se destacaba la majestuosa figura de la Reina, vestida de negro, sin insignia ni condecoración alguna, y á lo lejos los blancos penachos de la Escolta real, agitados

por el aire, se confundian con los pañuelos de la muchedumbre que saludaba á la Reina y que á su pase prorrumplia en exclamaciones de asombro y de carifio.

En aquella señora, cuyos cabellos rubios se destacaban sobre su frente como si fuesen hilos de oro extendidos sobre nieve, y cuya mirada melancólica y dulce sonrisa revelaba su bondad y las amarguras de su alma, habia algo de sorprendente que atraía y movía á todos los corazones con un mismo sentimiento: el del carifio y el respeto.

La ovación que el pueblo de Madrid tributó ayer á S. M. fué por este motivo más grande que la que han alcanzado otros reyes; no fué una manifestación de entusiasmo, fué de carifio; no salian del cerebro los vivas y los aplausos, salian del corazón.

Recorrida la línea en todos sentidos, se dirigió S. M. á la fuente de Neptuno, donde se estacionó, y poco antes de llegar S. M., lo hicieron sus altezas las Infantas doña Isabel y doña Eulalia.

El desfile se efectuó con el más severo orden, dando las tropas inequívocas muestras de su instrucción y los jefes y oficiales de su competencia.

La concurrencia inmensa que presenciaba el paso marcial de las tropas sentia enardecerse su entusiasmo y admiraba por primera vez en este género de fiestas militares el regimiento artillería de sitio y la batería de á caballo, nuevas unidades organizadas por el actual ministro de la Guerra siendo director de Artillería.

Terminado el desfile, S. M. y Estado mayor real se dirigieron á Palacio por la Carrera de San Jerónimo. En el pórtico del Congreso se hallaban apiñados los diputados y senadores, con objeto de rendir un respetuoso homenaje á nuestra Soberana á su paso por aquel Palacio, y en los balcones se veian muchas y elegantes damas.

En los primeros escalones que dan acceso al Congreso, habianse colocado en bandejas de mimbre gran número de flores, y los diputados paseábanse impacientes mirando hácia el Prado para cuando llegase el momento de sembrar de flores la parte de la calle que dá frente á la puerta principal del Palacio de la Representación nacional.

A las siete menos diez minutos aparecieron los batidores á trote largo, y momentos despues, veíase llegar á S. M. la Reina, seguida del ministro de la Guerra y de toda la comitiva.

Ya los diputados habian sembrado de flores la calle; y como aún quedasen algunos ramos, un señor diputado los arrojó al paso, yendo á pegar en un brazuelo del caballo que S. M. montaba. Al sentir el golpe del ramo, el caballo se asustó, y dió un bote bastante vivo y rápido, siguiendo despues á la carrera hasta llegar donde estaban los batidores.

Todo esto fué rapidísimo, pudiendo apreciar el público de la calle, como los diputados y senadores, que por un momento se sobrecogieron, la serenidad con que dominó el trance S. M. la Reina y lo bizarramente que supo frenar el caballo.

Segun *El Imparcial* el susto del caballo no fué producido por haberle dado ningun ramo en el brazuelo, sino porque se espantó al pisar las flores esparcidas por el suelo, si bien toda la tarde habia estado muy inquieto, proporcionando á S. M. infinidad de ocasiones en que lucir sus condiciones de notable ginete.

Antes de este incidente y de la masa del público aglomerada en los alrededores del jardín de la plaza de las Cortes, salieron entusiastas vivas á Su Majestad la Reina, vivas que fueron repetidos y contestados desde las escaleras y la meseta del Congreso.

Las señoras á su vez desde los balcones, agitaban los pañuelos y algunas arrojaban flores que iban á caer sobre la masa de público que presenciaba el paso de S. M.

Desde los balcones, desde los círculos conservador y reformista también se arrojaron infinidad de flores.

A las siete y cuarto entraba en Palacio la Reina, tal vez agitada por tristísimos recuerdos, pero también convencida de que el pueblo de Madrid la venera y siente sus tristezas y se alegra de sus alegrías.

Tal vez cuando penetrase en la augusta Cámara del Rey D. Alfonso XIII oiria á lo lejos el murmullo de un pueblo que la admira, y veria á lo lejos dibujarse entre las sombras del crepúsculo la imagen del malogrado es-

poso á quien amó tanto, que acudia á rendir un homenaje ante le cuna de su augusto hijo.

El Ayuntamiento de Madrid, siguiendo la tradicional costumbre de conmemorar la fecha del Dos de Mayo, celebrará este año solemnes honras en la catedral en honor de los mártires de la Independencia española.

El programa de las funciones es el siguiente:

Se anunciará la función el día 1.º de Mayo á las tres de la tarde, con un clamor general de campanas de todas las iglesias, repitiéndose otro igual á las nueve de la noche.

A dicha hora de las tres, una sección de artillería, situada en punto conveniente, romperá el fuego con tres cañonazos, y continuará disparando uno cada media hora hasta la retirada.

A las cinco de la tarde se cantará una vigilia en la Santa Iglesia Catedral.

El día Dos de Mayo, al toque de diana, romperá el fuego la sección de artillería con tres cañonazos, y seguirá disparando uno cada media hora hasta que se haya cantado el responso en el Campo de la Independencia.

Desde las seis de la mañana hasta las doce se dirán misas en sufragio de las víctimas, junto al monumento que guarda sus cenizas. Con igual objeto se celebrará misa cantada en todas las parroquias de esta capital.

A las nueve y media se reunirán en las Osas Consistoriales todas las personas que hayan correspondido á la invitación del Ayuntamiento; y á las diez se pondrá en movimiento la comitiva por el órden siguiente:

Abrirá la marcha un piquete de la Guardia civil; seguirán los acogidos en el Asilo de mendicidad de San Bernardino; los de la Casa Hospicio; los niños del Colegio de San Ildefonso; los inválidos del Ejército; la Sociedad de Veteranos de la Milicia Nacional; los parientes de las víctimas del Dos de Mayo; los Alcaldes de barrio; los señores Jefes y Oficiales del Ejército y Armada, los altos funcionarios del Estado; la Diputación provincial y los señores Diputados y Senadores; marcharán á continuación los maceros del Ayuntamiento y la Corporación Municipal, que cerrará la comitiva, llevando su Presidente á la derecha al Excmo. Sr. Capitan General y la izquierda al Excmo. Sr. Director General de Artillería; terminando el cortejo con una columna de honor, compuesta de los cuerpos de la guarnición, precedida de la música del cuerpo de Artillería.

Se dirigirá la comitiva por la calle Mayor, la de Ciudad-Rodrigo, Plaza de la Constitución, Arco y calle de Toledo hasta la santa iglesia catedral, donde se celebrará misa solemne de *Requiem*, oficiando de pontifical el Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá. Concluida ésta, pronunciará la oración fúnebre el P. Venancio Pardo, sacerdote de las Escuelas Pías de San Fernando, y termina das las exequias, volverá á ponerse en movimiento la comitiva por el mismo orden, dirigiéndose por la calle de Toledo, plaza de la Constitución, calles de Gerona, Atocha, Carretas, Puerta del Sol y calle de Alcalá, al Prado, en donde se incorporará á la comitiva el Cabildo de señores curas párrocos de esta capital, que se colocará delante de los maceros del Ayuntamiento hasta llegar al Campo de la Independencia, en el cual formarán las fuerzas destinadas al efecto, colocándose la comitiva en derredor del monumento que guarda las cenizas de los héroes del Dos de Mayo, cantándose en seguida un solemne responso.

Acto continuo la columna de honor hará las descargas de ordenanza como en los funerales de capitán general con mando en jefe que fallece en plaza.

Concluirá el acto con el desfile, por delante del monumento, de las tropas de infantería, caballería y artillería del ejército, que se hallarán formadas anticipadamente del modo que prevenga el jefe encargado de cumplir las disposiciones adoptadas por el excelentísimo señor capitán general, de acuerdo con el Ayuntamiento.

NOTICIAS TELEGRAFICAS.

Londres 29.—El *Standard* publica hoy un despacho del Cairo, anunciando que ha ocurrido un sangriento combate en Sarass, cerca de Wadifalifa, entre sudaneses y egipcios. Resulta-

aron derrotados lo primeros teniendo 200 bajas. Las pérdidas de los egipcios fueron de 50 muertos y heridos próximamente.

Paris 29.—Esta tarde a las dos el presidente de la República inaugurará la Exposición de pinturas, no permitiéndose la entrada mas que a un reducido número de personas.

Paris 29.—Segun despachos de Constantinopla, Rusia no ha conseguido ponerse de acuerdo con Turquía sobre la cuestión de Bulgaria. La situación de aquel principado, donde se temen nuevas tentativas insurreccionales, sigue inspirando viva inquietud.

El Gabinete ruso desea que se forme allí un Gobierno provisional compuesto de personas ajenas a la actual administración, que se disuelva la Sorbranja y se proceda a nuevas elecciones.

Solo en el caso de que hubiese completa libertad en estas, Rusia reconocería la nueva situación que se crease en Bulgaria.

Paris 29 (11'20 m.).—Por fin se ha recibido el telegrama, con tanta ansiedad esperado, del Sr. Herbertte, embajador de Francia en Berlin. Anuncia que el Gobierno alemán le ha entregado el expediente completo incoado por las autoridades alemanas sobre el suceso de Pagny, cuyo expediente remite a Paris por un correo de gabinete.

Añade que hay motivos para creer que hoy o mañana será puesto en libertad el comisario de policía Schanaebele.

Paris 29.—La Bolsa se ha repuesto algun tanto del quebranto que sufrieron anoche los valores por efecto de la tardanza en resolverse el incidente de la frontera franco-alemana.

El 3 por 100 francés se cotiza a 80-50.

El 4 por 100 exterior español ha tenido algunas fluctuaciones.

Abrió a 64-50, subió hasta 64-68, bajó de nuevo a 64-50, se repuso a 64-62 y por fin a las dos de la tarde queda a 64-50 papel.

A pesar de las noticias recibidas esta mañana anunciando que en breve va a ser puesto en libertad Schanaebele, se advierten todavía ciertos recelos, pues es general la creencia de que Alemania dirigirá enérgicas reclamaciones a Francia sobre los supuestos manejos de la policía francesa en la Alsacia-Lorena.

Algunos periódicos suponen que el Gobierno de Berlin, fundándose en los hechos que se desprenden de la información abierta por las autoridades alemanas, pedirá por lo menos la separación de los tres comisarios de policía que como Schanaebele aparecen complicados en la causa del pretendido espionaje, manifestando el deseo de que no se repitan en lo sucesivo hechos análogos.

Berlin 29.—La Gaceta Nacional dice que, en vista de la situación de la Alsacia-Lorena, el Gobierno alemán ha resuelto declarar aquellos territorios en estado de sitio.

Añade que solo así quedarán a cubierto de los manejos del otro lado de los Vosgos y se asegurará su defensa contra las traiciones.

Paris 29.—El ministro de Negocios extranjeros de Francia, ha recibido esta tarde un despacho del embajador en Berlin Sr. Herbertte, anunciándole que ha sido informado por el

conde Herberto de Bismark, que conforme con las órdenes dadas por el emperador Guillermo, se han enviado instrucciones a las autoridades judiciales para que pongan en libertad al comisario francés Schanaebele.

Singapore 29.—Hoy ha salido de este puerto con dirección al de Manila, el vapor-correo San Ignacio de Loyola de la compañía Trasatlántica, sin novedad a bordo.

Paris 29.—Se asegura que el comisario de policía francés Schanaebele ha sido puesto en libertad esta tarde.

Paris 29.—Circula el rumor de que los italianos han tenido otro descalabro cerca de Massana. Faltan detalles. Los telegramas que se reciben sobre el particular son muy vagos. Este rumor ha influido en la contratación de los valores en la última hora de la Bolsa.

El 3 por 100 francés ha perdido 10 céntimos y el español 20.

San Petersburgo 29.—La Gaceta de San Petersburgo, hablando hoy del resultado del empréstito ruso, calcula en dos mil millones de rublos el importe de las suscripciones que se han hecho.

El empréstito ha sido, pues, cubierto varias veces.

Pinéz 29.—Han llegado a esta capital los ministros franceses señores Granet y Milland.

El bey les ha dispensado la más cordial acogida, así como la colonia francesa y la población indígena.

Paris 29.—La Reina Victoria se ha embarcado esta mañana en Cherburgo dirigiéndose a Inglaterra.

Moscou 29.—La Gaceta de Moscou publica hoy un violento artículo contra el príncipe de Bismark por la política que este está siguiendo en la cuestión de Oriente.

Dice que el gran canciller tiene la culpa de todo lo que está pasando en Bulgaria por su constante sistema de proteger las intrigas inglesas en la península de los Balcanes.

Londres, 29.—Esta mañana se han recibido graves noticias de la Australia. Un espantoso huracán se desencadenó en la costa Nordeste el día 22 del corriente, sorprendiendo a la escuadrilla de pescadores de perlas. Faltan noticias de 40 buques. Se cree que la mayor parte se han ido a pique, y que los demás, impulsados por la violencia del viento, han perdido el rumbo.

Se calcula en 550 el número de personas que han perecido a consecuencia de aquel huracán.

ULTIMOS TELÉGRAMAS

Paris 29.—El Ayuntamiento de Paris aprobó el proyecto relativo al ferrocarril urbano o metropolitano de Paris en un todo conforme con el dictamen de la comisión de la Cámara de diputados.

Se espera que las Cámaras aprueben cuanto antes dicho proyecto a fin de que la primera sección del mismo pueda estar terminada y en explotación al inaugurarse la Exposición de 1889.

Paris 29.—La causa seguida con motivo del triple asesinato de la calle de Montaigne toma un nuevo aspecto.

Los mozos del hotel Calleau han reconocido a Pranzini, diciendo que este había ido al hotel a ver a Guttentag.

Se cree, pues, que se ha descubierto el verdadero cómplice de Pranzini.

Paris 29.—En vista del dictamen del Consejo de Estado, se ha reconocido al Instituto Pasteur como establecimiento de utilidad pública.

Segun los estatutos del mismo, no sólo se ocupará del tratamiento de la rabia, segun el método Pasteur, sino tambien del estudio de las enfermedades virulentas y contagiosas.

Paris 29.—La condesa de Paris ha llegado a Inglaterra, de regreso de su excursión por Portugal y España.

Paris 30.—Los despachos recibidos esta madrugada confirman el rumor que circulaba anoche de que el comisario de policía francés Schanaebele fué puesto en libertad ayer tarde.

En el tren que pasa por Metz a las doce de la noche, regresó a Pagny.

Los periódicos de esta mañana se congratulan del feliz resultado que ha tenido el incidente franco-alemán.

Aplauden el tacto, prudencia y energía de que ha dado muestras el ministro de Negocios extranjeros señor Florens; pero sostienen que el Gobierno francés debe reoblar su vigilancia, a fin de evitar dolorosos sorpresas, dada la actitud especial en que se ha colocado Alemania de algun tiempo a esta parte.

Londres 30.—Los periódicos ingleses confirman esta mañana que se ha librado cerca de Massana un nuevo combate entre italianos y abisinios.

Añaden que el resultado del mismo es por lo menos dudoso.

El Gobierno italiano ha dispuesto el inmediato envío de tres batallones de refuerzo a Massana.

Boletín comercial.

BIBAO.—La situación del mercado es la misma, con escasas variantes, que la del sábado último, como puede deducirse de los apuntes que siguen:

Azúcar: Cotizamos Pilon a 48 reales arroba; cortadillo a 48; terrón a 41; Brillo de 37 a 38; blanquillo de 36 a 37; terciada de 35 a 36 y dorada de 28 a 30.

Todas ellas son objeto de regular demanda, y el mercado cuenta con buen surtido.

Alubias: Pequeños lotes se han colocado de clase blanca pequeña, procedente de Galicia, al tipo de pesetas 26 los 100 kilos.

Las agarbanzadas extranjeras se ofrecen a pesetas 15 los 43 kilos.

Aceita: No ha variado su precio de 43 a 44 reales la arroba vizcaina en depósito.

Almidon: En nada ha variado la situación de este artículo, que continúa dando lugar a animadas transacciones.

La plaza tiene buena existencia.

Arroz: La plaza tiene buena existencia, de la clase Carolina, que se vende con animación al limite sabido de 15 1/4 rs. arroba.

El Japon tambien da lugar a algunas transacciones a 20 rs. arroba.

Bacalao: Ha entrado esta semana el vapor «Fryg», procedente de Bergen, con 2.000 quintales bacalao Noruega.

Los precios firmes y sin alteración. Cebada: La demanda para este cereal es importante por las ventas que se realizan.

El vapor «Planet» ha conducido dos lotes de los que en parte tambien se han colocado al precio de pesetas 5'50 a 5'75 los 32 kilos.

Centeno: Sin operaciones con este cereal, cotizándose el de procedencia extranjera, como precio nominal, al de pesetas 8'50 los 41 kilos.

Carnes de cerdo: El tocino de tiras goza de bastante favor por parte de la demanda a 44 y 55 reales arroba. En origen se sostienen altos los precios de venta. Se ha verificado alguna operación en espaldillas a 57 reales arroba.

Espiritu: A 2,60 rs. litro se han hecho algunas transacciones en el americano. Los alemanes continúan dando buen juego de 2,65 a 2,80 reales litro. De todos hay regular surtido.

Garbanzos: Buena demanda goza esta legumbre, habiéndose realizado varios lotes de procedencia Marruecos, clases buenas de cochura, al tipo de pesetas 37 a 39 los 100 kilos.

Habas mazaganas: Algo paraliza das se encuentran las ventas de este artículo, si se tiene en cuenta que estos dos meses son los de mayor consumo, por concurrir la carretería a los trabajos de las minas. Las partidas que se han vendido han alcanzado el precio de pesetas 7,75 a 8 los 33 kilos.

Harinas: Ponton Viena número 1, a 20 reales arroba; número 2, a 19; ponton 1.ª a 17 1/2; 2.ª, a 17; 3.ª a 15 1/2.

Manteca.—La misma situación que la última semana. A 55 reales arroba se despacha con bastante animación la marca Fairbank.

Petróleo.—A 44'50 pesetas los 100 kilos, y a 16 la caja de dos latas, tanto por el petróleo como por la gasolina.

Vinos.—Notándose alguna más animación en la demanda de este artículo; pero los precios se mantienen, aunque con alguna tendencia a la baja, en los limites señalados en nuestra anterior revista, que son los de 16, 17 y 18 reales cántara, segun clase y origen.

La SECA (Valladolid).—Los sembrados se han lastimado mucho con motivo de los vientos tan frios de la semana anterior y si no lueve pronto se teme por ellos.

Los negocios en cereales están muy encalmados, con tendencia los precios a la alza, y los vinos que tampoco gozan de gran animación se sostienen firmes.

Han salido en la semana 1200 cántaros de vino blanco a 16 y 17 rs. y 500 cántaros clase tinta a 15 y 19, quedando aun grandes existencias de buena clase de vino.

Los precios que han regido en el último mercado son:

Trigo a 44 rs. fanega; centeno a 30; cebada a 33; garbanzos superiores a 160; regulares a 140; medianos 100; harina de 1.ª a 17 rs. arroba.

Patatas a 4 reales arroba.

Líquidos: vino blanco a 17 rs. cántaro; tinto a 15; vinagre a 22; aguardiente anisado a 32; sin anisar a 22. Lana a 52 rs. arroba.

Bolsín de anoche.

Madrid: Contado, 64'15.
Fin de mes, 64'05.
Exterior, 00'00.

Próximo, 64'10.
Dinero.
Barcelona:
Interior, 64'00.
Exterior, 65'45.
Paris, 64'50.

Cotización oficial del día 29

FONDOS PÚBLICOS.	Ultimo precio.	Movimiento	
		Alza	Baja
Deuda perpétua al 4 por 100 interior...	64 10	»	5
Idem id. pequeños...	64 15	»	35
Idem id. fin corriente...	64 05	»	05
Idem id. fin próximo...	64 10	»	05
Idem id. al 4 por 100 exterior...	00 00	»	»
Idem id. pequeños...	66 05	15	»
4 por 100...	79 90	5	»
Idem id. pequeños...	80 10	20	5
Billetes hipotecarios de Cuba...	97 75	»	»
D.ª C.ª al 3 por 100 y 1 por 100 am...	94 00	»	»
Annualidades de Cuba.	00 00	»	»
Carpetas provisionales de Cuba...	00 00	»	»
Obligaciones municipales...	00 00	»	»
Obligaciones del Banco Hipotecario...	00 00	»	»
Cédulas hipotecarias al 6 por 100...	00 00	»	»
Idem id. al 5 por 100...	00 00	»	»
Acciones del Banco de España...	298 00	»	15
Londres a 90 dias fecha...	47 00	»	»
Paris a ocho dias vista	4'92	»	»

Cambios sobre las plazas de la Península.

PLAZAS	Daño	Benf	FLAZAS	Daño	Benf
Albacete	0,50	»	Lorca	0,65	»
Alcoy	0,15	»	Lugo	0,25	»
Alicante	0,25	»	Málaga	0,20	»
Almería	0,25	»	Múrcia	0,25	»
Avila	0,50	»	Oronse	0,15	»
Badajoz	0,40	»	Oviedo	0,25	»
Barcel.ª	0,15	»	Palenc.ª	0,25	»
Béjar	0,25	»	P. de M.	0,25	»
Bilbao	0,15	»	Pamp.ª	0,40	»
Búrgos	0,25	»	Pontev.ª	0,25	»
Cáceres	0,40	»	Reus	0,15	»
Cádiz	0,15	»	Salam.ª	0,25	»
Cartag.ª	0,30	»	S. Seb.ª	0,15	»
Castell.ª	0,50	»	Santdr.ª	0,25	»
C. Real	0,50	»	S. Cruz	»	»
Córdoba	0,25	»	Teneri.	1,00	»
Coruña	0,25	»	Santia.ª	0,25	»
Cuenca	1,25	»	Segovia	0,40	»
Ferrol	0,25	»	Sevilla	0,20	»
Girona	0,25	»	Soria	0,75	»
Gijón	0,25	»	Tarrag	0,25	»
Granada	0,25	»	T. de la	»	»
Guadal.ª	0,50	»	Reina	0,65	»
Haro	0,25	»	Teruel	0,25	»
Huelva	0,25	»	Toledo	0,50	»
Huesca	0,25	»	Tudela	0,50	»
Jaen	0,25	»	Valenc.ª	0,15	»
J. de F.	0,15	»	Vallad.	0,25	»
Leon	0,40	»	Vigo	0,15	»
Lérida	0,15	»	Vitoria	0,25	»
Linares	0,10	»	Zamora	0,40	»
Logroño	0,40	»	Zarag.ª	0,15	»

Folleto

(25)

BODAS REALES

POR

Don Torcuato Tarrago.

poca diferencia dando a la vista de todos los diamantes de los botones del vestido, venera y cintillo, notable admiración; sobre todo, llevaba un justacort de tela AMUSCA, ricamente bordada de plata, y con tal profusion en arte que admiró a todos (1).

El contraste que presentaba la corte española y la francesa, era admirable.

(1) Repetimos que son completamente exactos e históricos los detalles y curiosos datos que vamos exponiendo.

El príncipe de Conti, que era el que representaba y sustituía al Rey en la ceremonia nupcial, llevaba una capa de raso oscuro con flores grandes color de aurora, tan guarnecida de encajes del mismo color, que con dificultad se divisaba el fondo.

Conducido el marqués de los Balbases con la doble magnificencia de España y Francia a las habitaciones reales, la comitiva se puso en movimiento en la forma siguiente:

Primeramente marchaban bandas de tambores, timbales, trompetas y clarines.

A éstos seguían cinco reyes de armas con casacas de terciopelo morado sembrado de flores de lis de oro.

Iban a continuación doce oficiales de la Orden del Espíritu Santo y luego diez y seis caballeros con las ricas insignias de esta condecoración, luciendo multitud de joyas. Todos estos señores caminaban de dos en dos.

Enseguida aparecía toda la grandeza de Francia: pares y prelados, señores, caballeros y duques, entre los que sobresalian el de Vendome y el de Crusol, el de Chossieu y otros.

Despues se presentaba en el orden de la comitiva el marqués de los Balbases, llevando a su izquierda al conde de Brionne.

Detrás del embajador de España iban los grandes de esta nación, los agregados a la embajada y los dos capitanes, representantes en aquel momento del ejército español, D. Fernando de Toledo y D. Francisco de Córdoba.

Estos llamaban extraordinariamente la atención por la diferencia en lujo y en belleza de los uniformes españoles y franceses.

Caminaba en pos el príncipe de Conti, acompañado de una numerosa comitiva, precediendo a SS. MM. cristianísimas, y seguidos estos de la nueva Reina de España, que era llevada de la mano por el Delfín de Francia.

En torno de aquellos espléndidos soles de la majestad humana, iban los duques de Orleans, padres de la Reina los príncipes de la sangre y la numerosa servidumbre de Palacio.

El duque de Pastrana, por su calidad de embajador extraordinario, tenía

reservada una tribuna en la capilla real.

«Estaba S. M. el Rey Luis XIV, dice el autor de las memorias que nos sirven de guía en esta narración, estaba aquel día tan ricamente vestido, que equivocó lo noble de la gala con el primor de lo bordado, podía dudarse si era naturaleza el arte ó arte la naturaleza; y siendo a la vista de menos admiración lo tejido de las medias en sutiles hilos de oro.»

«El vestido, continúa el mismo narrador, que llevaba S. M. Católica la Reina, era de terciopelo morado con flores de lis de oro por delante, y en las extremidades unas listas de muy blancas pieles de armelinas llenas de joyas. Llevaba real corona de oro, engarzados en ella lo más hermosos diamantes que pueda apetecer el deseo, Gerraba el tocado gran número de clavos de porcelana que sostenían unos grandes diamantes sueltos, cuyas luces cegaban con su resplandor. Pendía de la espalda el manto real, tambien de terciopelo morado, y cubierto todo él, como el vestido, de numerosas flores de lis de oro. Tendíase por el

suelo siete varas, pero aliviaban a su Majestad llevándole la falda sus hermanos y primos, la duquesa de Montpensier, la de Toscana, la de Guisa y las hijas del difunto duque de Orleans. Detrás de la Reina iba una brillante comitiva de damas y caballeros, príncipes de la sangre y la camarera de S. M.

Llegados todos a la real capilla, subieron a un espacioso estrado cubierto de terciopelo morado, tambien con flores bordadas en oro, habiendo sobre él tres dosesel del mismo color y diversos órdenes de asientos. Los reyes cristianísimos se sentaron y toda la corte hizo lo mismo: las tribunas estaban cubiertas de lo más escogido de aquella sociedad, mientras en torno del presbiterio, y por órden de categorías, se veía gran concurso de arzobispos, obispos y abades.

Los embajadores de Polonia y Sabor se hallaban entre los convidados; no así el de Venecia, que pocos dias antes se había despedido de la corte, ni los de Inglaterra, Suecia y Holanda, a causa de ser herejes.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 cént. línea, por tres ó más á 3 cént.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupen del tipo ó sea a una columna. Reclamaciones, sueltos, remitidos y anuncios, oficiales, á 19 cént. línea: comunicados desde 25 cént. en adelante.
A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funeral.
A una columna 7 ptas. en la 1.ª y 3.ª en a. 4.ª página.
A dos columnas 12
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestraimprenta.

Almanaque.

Mayo, 31 días.

Domingo	1	8	15	22	29
Lunes	2	9	16	23	30
Martes	3	10	17	24	31
Miércoles	4	11	18	25	
Jueves	5	12	19	26	
Viernes	6	13	20	27	
Sábado	7	14	21	28	
Lunes 2	SALIDA PUESTA.				
Sol	5-03m	6-52 t			
Luna	2-17 t	2 40m.			

Boletín religioso.

Santoral.—Mañana s. Atanasio ob. y dr.—Aniversario por los difuntos mártires de la libertad en 1808, y del Callao en 1866.

—Martes la Invencción de la Sta. Cruz, fiesta en Caravaca.—Empiezan los conjuros.

Jubileo.—Mañana en la iglesia de las Capuchinas, y se aplica por D. Tomás Albaladejo y doña Leonor López, misas de medias horas, y en la de San Pedro por D. José Tomás Oñate y demás difuntos de la familia, misas de medias horas.

—Martes en la iglesia de las Capuchinas y se aplica por doña Juana Rocafill y Rojas, misas de medias horas y en la de santa Eulalia por los hermanos vivos y difuntos de la Stma. Cruz, misas de horas.

Espectáculos.

TEATRO ROMEA

Función para mañana á las 8 y media El magnífico melo-drama en 3 actos, y un prólogo *La idea de S. Lorenzo*, y la comedia en un acto *La novia del general*.

Anuncios.

S. Cristóbal, 6. MUEBLES S. Cristóbal, 6.
Mesas camillas. á 8 ptas
Sillones de despacho. á 3'75
Mesas de cocina. á 4'25
Sillas valencianas. de 5 á 2'25
Cómодas. de 45 á 50
Zaferos de hierro. de 4'75 á 10
Hay sillerías y toda clase de muebles á precios mas baratos que en otra parte.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó colidanas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía mas segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo, Martínez, Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías.
Alhama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cartagena, Sr. Rizo (droguería).—Lorca, Sr. Sastre, y en Madrid, en casa del autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro. 10—01

CASAS

para la venta.

PAMPLONA.—Sres. Onsaló, hermanos.
MURCIA.—D. José Belmar.
BILBAO.—D. José María Lecea.
CIUDAD-REAL.—D. Cruz Fernández.
LEON.—Sra. Viuda é hijos de Mercadillo

GRAN FABRICA MODELO, PRIMERA EN SU CLASE,

DESDE 1.º DE ENERO DE 1886, NUESTROS CÉLEBRES CUBIERTOS LLEVAN 84 GRAMOS DE PLATA en vez de 72 que antes llevaban, sin alteración alguna en sus precios.

Servicios especiales y construcción de vajillas para hoteles, fondas y cafés, en metal blanco puro, púldo, con reducidas y nuevas tarifas, sin competencia en el extranjero.
Contrataciones en grande escala para el ejército, marina, seminarios, colegios, conventos, diputaciones y ayuntamientos, á precios especialísimos.

UNO DE LOS MAS IMPORTANTES ADELANTOS REALIZADOS

AVISO IMPORTANTE. Exijase nuestra marca de fábrica depositada en el MINISTERIO DE FOMENTO, única que garantiza el metal blanco, y pidanse antes de comprar precios y dibujos de cuantos objetos se deseen, que serán remitidos á correo vuelto por LA PRIMERA CASA DE ESPAÑA EN METAL BLANCO.

MURCIA: Calle de la Oliva, esquina á la plaza de Fernández Caballero, D. José Belmar, en el despacho central de la Sociedad Vinícola de Levante.

SUGURSALES

para la venta.

MADRID.—Príncipe, 7.
BARCELONA.—Fernando VII, 19.
SEVILLA.—Sierpes, 17.
MALAGA.—Granada, 1.
HABANA.—O'Reilly, 102.

PLATA MENESES

calle de Don Ramón de la Cruz, Barrio de Salamanca, Madrid.

EN NUESTRA INDUSTRIA ES EL METAL BLANCO DE 1.ª CLASE que empleamos en la fabricación de objetos para el culto, como lámparas, arañas, candeleros, candelabros, cruces de altar y parroquiales, incensarios, calderillas, sacras-atriles, vinajeras, cálices, custodias, ciriales y demás, etc., etc.

Contando nuestra fábrica con mas de seis mil modelos aplicables á la construcción de andas, carrozas, tabernáculos, altares, peanas para imágenes, custodias de procesión, candelabros y grandes piezas para iglesias; sus precios son tan económicos, que ventajosamente pueden compararse con las obras que de esta clase se construyen en talla do-rada.

NO EQUIVOCARSE

Con el nombre de Colonial se vende una imitación de los acreditados chocolates de la Compañía Colonial de Madrid.

Las cubiertas son de los mismos colores y llevan letreros y adornos parecidos.

El verdadero chocolate de la Compañía Colonial se reconoce por las dos palabras Compañía Colonial que figuran siempre juntas en la cubierta y por el adjunto SELLO de ANCORAS en el cierre, marca de propiedad de

La Compañía Colonial.



Pildoras y unguento Holloway

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades que provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortalecen la organización entera.

Las píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una acción en extremo salutífera en el hígado y los riñones ellas ordenan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortalecedoras de estas píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja de medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceros, los tumores, los malos de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, los dolores y la sicalia.

Cada caja de píldoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 78, New Oxford Street, W. C., antes 535, Oxford Street, Londres.

Se vende una de maraca trinitario, dorada. Se dará razón calle, de Santa Quiteria, núm. 13, bajo.

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA del Doctor Deigado.
Cura los padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, salubras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Deposito.—Sevilla: El autor, Farmacia Globo; Tetuan, 20. Murcia, farmacia del Licenciado don Jesús García Sánchez, Lenceria 52—13 Precio de cada frasco 6 ptas

PARSONS Y GRAEPEL

(ANTES DAVID B. PARSONS.)
ALMACEN
16. MONTER 16.
(antes 29)
DEPOSITO
CLAUDIO COELLO, 43.
Madrid
Bombas y demás máquinas.
Catálogos gratis y franco.



JARABE de brea y codeína
PASTA DE BREA VEGETAL.
CONTRA LOS CATARROS Y LA TOS
LOS PREPARADOS DE BREA DE PINO Y VIVO FARMACEUTICO MURCIA
JARABE de brea helicinado
JARABE FERRUGINOSO
JARABE DE BREA VEGETAL
JARABE de brea helicinado, 1'50 y 3 ptas. frasco.
JARABE DE BREA VEGETAL, 1'50 y 3 ptas. frasco.
PASTA DE BREA Y CODEINA, 2'50 ptas. fr. 300.
PASTA DE BREA VEGETAL, 1'50 y 3 ptas. frasco.

PILDORAS DE BRISTOL



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomar, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recuérense con ellas la salud perdida.

Se venden en todas las Boticas y Droguerías. Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián. Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

HISTORIA PARLAMENTARIA DE ESPAÑA
OBRA ESCRITA POR ESPECIAL ENCARGO DEL CONGRESO
POR DON ANDRES BORREGO,
DECANO DE LOS EX-DIPUTADOS A CORTES
Se halla de venta el primer tomo en la Administración de este periódico al precio de 5 pesetas.
Se publica un tomo todos los meses. El índice de los siete primeros podrá ser consultado en nuestra Administración.

CAMPANAS PARA IGLESIAS Y CONVENTOS

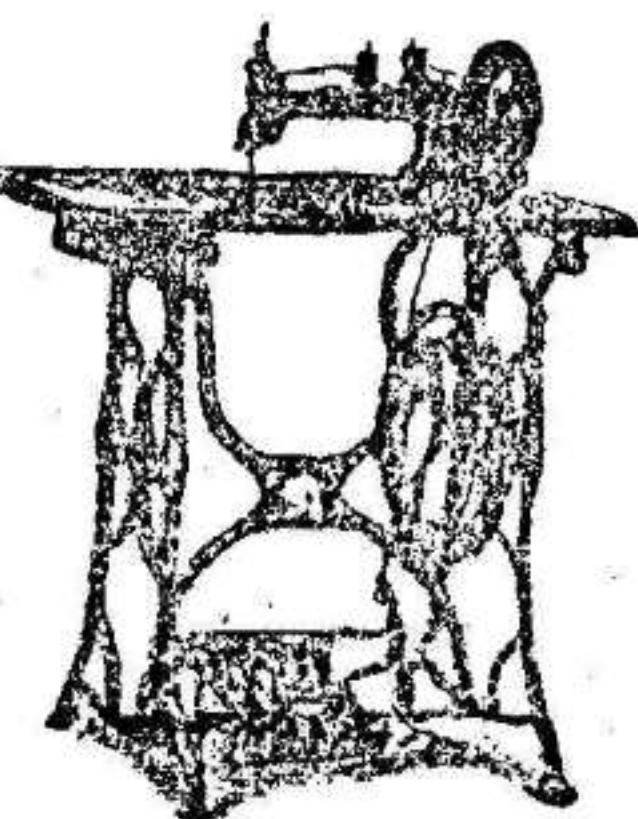
garantizadas por 4 años á 3 pesetas el kilo.

YUGOS DE HIERRO PARA CAMPANAS
Ya no se ponen mas Yugos de madera en las campanas. Las campanas suenan mucho mejor con los Yugos de hierro que con los de madera.

LOS YUGOS DE HIERRO duran siglos y no se desarreglan nunca.
ESTA CASA LOS GARANTIZA POR 25 AÑOS

Gran surtido en campanas de bronce y de metal Font, con Yugos y sin ellos.
Especialidad en RELOJES DE TORRE, sistema CANSECO.

Mesón de Paredes, núm. 21, MADRID.



Las nuevas máquinas para coser NAUMANN

Son las mejores del mundo y han obtenido últimamente el premio más alta en la Exposición de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia. Se pueden adquirir por UNA ó DOS pesetas semanales. en Murcia, Príncipe Alfonso, 18

ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Grip, Ronquera, Fétidez del aliento é Inflammaciones de la garganta

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

Se venden en todas las farmacias.

Para evitar imitaciones y falsificaciones, exijase en cada caja el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja, por ser la garantía de la legitimidad.

LA MARGARITA EN LOECHES

antibiliosa, antihéptica, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de La Margarita, con la otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia La Margarita con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aún mejores resultados, fue declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

Unico gran diploma de honor

Concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes, y la única que contiene carbón de ferroses y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tiene las aguas de La Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, síñlis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, tosen rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.